

Confirma CTM titularidad de sindicatos mineros

Escrito por comunicado

Miércoles 25 de Mayo de 2011 21:41

En votación secreta, mineros rechazan a Napoleón Gómez Urrutia

HERMOSILLO, Son., 25 de Mayo de 2011.- El Sindicato Minero Metalúrgico CTM ganó al Sindicato Nacional de Napoleón Gómez Urrutia, la titularidad de la representación de los mineros de la Planta Fundición de Esqueda y de la mina La Caridad de Nacozari de García, el complejo cuprífero más importante del país.

En conferencia de prensa, el Secretario General del Sindicato cetemista, Javier Villareal Gámez, dijo que el proceso de votación se llevó a cabo el lunes de las 9:30 a 20:30 horas, en instalaciones de la Planta Metalúrgica de Nacozari.

En el recuento, el sindicato de la CTM arrasó con el 90% de los votos, actividad desarrollada en el marco de una asamblea organizada por obreros, donde se reafirmó la titularidad del contrato.

Villareal Gámez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Sonora, precisó datos de la votación, donde sólo 150 agremiados apoyaron a Napoleón Gómez Urrutia.

Fueron 527 afiliados al Sindicato Metalúrgico de la CTM los votantes porque esta organización siga representando a los empleados de las minas citadas; un sindicato de Monterrey que también se disputaba la representación obrera, tuvo 5 votos, y hubo 2 nulos.

Durante el proceso y después de la votación, se presentó un clima tranquilo, por lo que al realizarse el recuento, la planta laboral de las minas Fundición y la Caridad asumió que los representará el Sindicato Metalúrgico de la Confederación de Trabajadores Mexicanos.

Villareal Gámez agregó que la CTM se alzó en triunfo, y ya cuenta con las actas que la legitiman como representante Sindical de dichas minas, avaladas por la Junta de Conciliación y Arbitraje Federal.

Confirma CTM titularidad de sindicatos mineros

Escrito por comunicado

Miércoles 25 de Mayo de 2011 21:41

No somos un sindicato “picapleitos”, somos un sindicato responsable, dijo el líder de los mineros de Nacozari y Esqueda, “el derecho a huelga no es un estado de vida, es un instrumento de lucha para el bienestar de los trabajadores, pero también debemos contribuir para que las empresas progresen para que ganen los trabajadores, concluyó.